

MAX INDACOCHEA QUEIROLO

DECRETO LEY N° 17224

EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario ha dado el Decreto-Ley siguiente:

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

CONSIDERANDO:

La recomendación de la Junta Selectora para Oficiales Superiores.

Lo prescrito en la Ley de Ascensos del Ejército Peruano N° 13440;

En uso de las facultades de que está investido; y

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto-Ley siguiente:

Artículo Unico. — Ascéndase al grado de Coronel de Intendencia, con fecha 01 Ene 69, al Teniente Coronel Int Indacococha Queirolo Max.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARADO, Presidente de la República.

General de División EP.
ERNESTO MONTAGNE SANCHEZ, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra.

Contralmirante AP. RAUL RIOS PARDO DE ZELA, Ministro de Marina.

Teniente General FAP. ROLANDO GILARDI RODRIGUEZ, Ministro de Aeronáutica.

General de Brigada EP.
EDGARDO MERCADO JARRIN, Ministro de Relaciones Exteriores.

General de Brigada EP.
ARMANDO ARTOLA AZCARRATE, Ministro de Gobierno y Policía.

General de Brigada EP.
ANGEL VALDIVIA MORRIBERON, Ministro de Hacienda y Comercio.

General de Brigada EP.
ALBERTO MALDONADO YAÑEZ, Ministro de Fomento y Obras Públicas.

General de Brigada EP.
ALFREDO ARRISUEÑO CORNEJO, Ministro de Educación Pública.

Mayor Gral. FAP. EDUARDO MONTERO ROJAS, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social.

General de Brigada EP.
JOSE BENAVIDES BENAVIDES, Ministro de Agricultura.

Mayor General FAP. JORGE CHAMOT BIGGS, Ministro de Trabajo y Comunidades.

Contralmirante AP. ALFONSO NAVARRO ROMERO, Ministro de Justicia y Culto.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Lima, 26 de Noviembre de 1968.

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARADO

General de División EP.
ERNESTO MONTAGNE SANCHEZ

Contralmirante AP. RAUL RIOS PARDO DE ZELA

Teniente General FAP.
ROLANDO GILARDI RODRIGUEZ

General de División EP.
ERNESTO MONTAGNE SANCHEZ.